



CUESTIONARIO VOLUNTARIO

DIRIGIDO A LOS PROCESOS, PLATAFORMAS Y ORGANIZACIONES SUBREGIONALES, REGIONALES E INTERREGIONALES, Y A LOS INTERESADOS PERTINENTES QUE ACTÚAN EN EL PLANO REGIONAL, PARA LA REVISIÓN DEL ESTADO DE LA APLICACIÓN DEL PACTO MUNDIAL PARA LA MIGRACIÓN SEGURA, ORDENADA Y REGULAR DE CARA A LA REVISIÓN REGIONAL

En el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular se invita a los países a que revisen los progresos en la aplicación del Pacto Mundial en el marco de las Naciones Unidas mediante un enfoque dirigido por los Estados y con participación de todos los interesados pertinentes¹, y se invita a los procesos, plataformas y organizaciones subregionales, regionales e interregionales competentes a que examinen la aplicación del Pacto Mundial dentro de sus respectivas regiones a partir de 2020².

El presente cuestionario ayuda a los procesos, plataformas y organizaciones subregionales, regionales e interregionales e interesados que actúan en el plano regional a reunir y aportar, de forma voluntaria, información que servirá de base para la revisión regional de la aplicación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular en América Latina y el Caribe, que se llevará a cabo a finales de marzo de 2021, y la preparación del Informe de Migración de América Latina y el Caribe de 2020, así como la documentación de antecedentes conexas.

Las respuestas a este cuestionario se publicarán en el sitio web de la [Red de las Naciones Unidas sobre la Migración](#).

<u>Región</u>	Centroamérica, Norteamérica y el Caribe		
<u>Institución</u>	Banco Interamericano de Desarrollo		

¹ Resolución aprobada por la Asamblea General el 19 de diciembre de 2018 ([A/RES/73/195](#)), párrafo 48.

² *Ibíd.*, párrafo 50.

Sírvase presentar información sobre las siguientes cuestiones teniendo en cuenta la experiencia de su organización en los países que abarca (máximo 500 palabras):

Área temática 1 - Promoción de un discurso, políticas y planificación sobre migración basados en hechos y datos ³.

Objetivos del Pacto Mundial para la Migración:

- # 1. Recopilar y utilizar datos exactos y desglosados para formular políticas con base empírica
- # 3. Proporcionar información exacta y oportuna en todas las etapas de la migración
- # 17. Eliminar todas las formas de discriminación y promover un discurso público con base empírica para modificar las percepciones de la migración
- # 23. Fortalecer la cooperación internacional y las alianzas mundiales para la migración segura, ordenada y regular

A.1. Información actualizada sobre la situación de la aplicación de los planes y estrategias regionales sobre migración, basada en datos estadísticos y cualitativos, cuando se disponga de ellos. Sería importante que la recopilación contenga un enfoque de género y niñez, en lo posible visibilizando especialmente a los grupos que presentan mayores vulnerabilidades, incluidos los migrantes de pueblos indígenas y afrodescendientes, entre otros.

Fortalecimiento misional:

Octubre 2018: Creación de la Iniciativa de Migración bajo la Vicepresidencia de Sectores y Conocimiento, cuyo mandato operacional, capacitación y de conocimiento tuvo como principal objetivo responder a la crisis regional generada en los países receptores de migración, por a los crecientes flujos migratorios intrarregionales repentinos y de gran manitud, especialmente desde Venezuela que demandan apoyo técnico y financiero del Banco a los países receptores.

Mayo 2019: Aprobación por los Gobernadores y el Directorio del Banco del Uso de la Facilidad no Reembolsable del BID hasta US\$100 millones para inversiones no reembolsables (20% de una operación de migración) asociadas a préstamos de inversión (80% de un operación de migración) en países receptores de flujos migratorios intrarregionales repentinos y de gran magnitud (crecimiento del número de inmigrantes transfronterizos intrarregionales durante los últimos tres (3) años equivalente al 0,5% de su población total) con prioridad en las economías pequeñas y vulnerables (Países C y D en la terminología del Banco) y en 4 áreas temáticas: i) acceso a la documentación y registro; ii) acceso a servicios básicos (agua, saneamiento, vivienda, desarrollo urbano); iii) acceso a servicios sociales (protección social, salud, educación); y iv) oportunidades económicas. Los recursos no reembolsables de una operación (20%) pueden también ser complementados con recursos de donantes.

Abril de 2020: Creación de la Unidad del Banco en su Sector Social, institucionalizando la Inicitaiva de Migraciones, lo que permite ampliar aún más el alcance operativo y de conocimiento, generar sinergias y fortalecer el trabajo transversal con las otras áreas relevantes del Banco para trabajar en migración.

Planeación Estratégica:

Septiembre 2020: Aprobación del Marco de Acción para la Migración el cual amplía el alcance de trabajo para incluir de manera integral las tipologías de origen, destino, retorno y tránsito, además de definir las

³ Las áreas temáticas corresponden a las utilizadas por el [Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para apoyar el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular \(MPTF\)](#). Estas corresponden a las cinco áreas temáticas aquí presentadas.

diferentes áreas de intervención y los próximos pasos de trabajo propuestos, manteniendo la prioridad en los países C y D. Dentro de los diferentes objetivos propuestos, se destacan el fortalecimiento de alianzas globales y regionales, así como nuevas áreas de trabajo en temas como remesas, diásporas, cambio climático, búsqueda de oportunidades laborales, entre otros.

Además, el Banco cuenta con un Marco Sectorial de Género y Diversidad; un Plan de Acción de Género, una Política Operativa de Pueblos Indígenas y unas Salvaguardias Ambientales y Sociales (que incluyen género y diversidad) y tiene como prioridad la inversión en primera infancia en protección social, salud y educación. Esta arquitectura institucional es transversal y debe ser incorporada en todas las intervenciones del Banco, incluido migraciones.

Conocimiento: Los esfuerzos han estado concentrados en cubrir las lagunas de conocimiento sobre temas de migración en la región. Para lograr este objetivo, la Unidad de Migraciones ha desarrollado una capacidad especializada tanto en su equipo interno como a través de una Red Internacional de Centros Académicos (establecida por el Banco) de diversos países de la región y de fuera de ella a través de un convocatoria pública para investigaciones en migración. A la fecha se han concluido 18 estudios en: percepción, delincuencia, educación, mercados laborales, inclusión financiera, entre otros. Estos estudios además no solo cubren temas regionales sino que se especializan en situaciones particulares de países como Argentina, Brasil, Chile, El Salvador, República Dominicana, Venezuela, entre otros.

Diálogos de Alto Nivel: Diálogo de Política Regional virtual en respuesta al COVID-19 en países receptores de migración; y se está planeando llevar a cabo otro Diálogo Regional de Política virtual en diciembre 2020 focalizado en el Caribe para discutir los retos de la migración en aquella región (diáspora, y cambio climático y migración).

Capacitación: El Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Migraciones ha ofertado una serie de cursos virtuales tutorizados, brindando capacitación especializada en temas como política y gobernanza de las migraciones y gestión coordinada de las migraciones en fronteras.

Área temática 2 - Protección de los derechos humanos, la seguridad y el bienestar de los migrantes, entre otras cosas mediante la atención a los factores de vulnerabilidad en la migración y la mitigación de las situaciones de vulnerabilidad.

Objetivos del Pacto Mundial para la Migración:

- # 2. Minimizar los factores adversos y estructurales que obligan a las personas a abandonar su país de origen
- # 7. Abordar y reducir las vulnerabilidades en la migración
- # 8. Salvar vidas y emprender iniciativas internacionales coordinadas sobre los migrantes desaparecidos
- # 12. Aumentar la certidumbre y previsibilidad de los procedimientos migratorios para la adecuada verificación de antecedentes, evaluación y derivación
- # 13. Utilizar la detención de migrantes solo como último recurso y buscar otras alternativas
- # 23. Fortalecer la cooperación internacional y las alianzas mundiales para la migración segura, ordenada y regular

A.2. Información actualizada sobre la situación de la aplicación de los planes y estrategias regionales sobre migración, basada en datos estadísticos y cualitativos, cuando se disponga de ellos. Sería importante que la recopilación contenga un enfoque de género y niñez, en lo posible visibilizando especialmente a los grupos que presentan mayores vulnerabilidades, incluidos los migrantes de pueblos indígenas y afrodescendientes, entre otros.

Con el uso de la facilidad no reembosable del BID hasta US\$100 millones para inversiones no reembolsables asociadas a préstamos de inversión en países receptores de flujos migratorios intraregionales repentinos y de gran magnitud el Banco aprobó las siguientes operaciones en Centroamérica y el Caribe:

Belice: "Improvement of Education Quality in Multicultural Environments" BL-L1030 US\$10 millones + US\$2.5 millones no reembolsables del BID.

Costa Rica: "Asegurar el ingreso y los niveles de empleo para trabajadores vulnerables" (CR-L1144) con transferencias no condicionadas y bonos de capacitación US\$245 millones + US\$20 millones no reembolsables del BID.

Estas dos operaciones no ha recibido recursos de donantes.

Además del apoyo que el Banco brindó a la Conferencia Internacional de Donantes en solidaridad con los refugiados y migrantes venezolanos organizada por la Unión Europea y España que, con los compromisos reembolsables y no reembolsoes el Banco se convirtió en su principal donante. A la fecha, se han podido conseguir recursos por \$51.4M provenientes de países como Alemania, Corea del Sur, España, Estados Unidos, Finlandia, Japón, Suiza y de la Unión Europea. Si se contabilizan los recursos de la Facilidad No Reembolsable del Banco comprometidos en las operaciones aprobadas y en programación (US\$55M), la relación de apalancamiento de recursos no reembolsables del Banco con respecto a los recursos obtenidos por donantes es de aproximadamente US\$1 a US\$1.

Área temática 3 - Abordar la migración irregular, incluso mediante la gestión de las fronteras y la lucha contra la delincuencia transnacional.

Objetivos del Pacto Mundial para la Migración:

- # 9. Reforzar la respuesta transnacional al tráfico ilícito de migrantes
- # 10. Prevenir, combatir y erradicar la trata de personas en el contexto de la migración internacional
- # 11. Gestionar las fronteras de manera integrada, segura y coordinada
- # 14. Mejorar la protección, asistencia y cooperación consulares a lo largo de todo el ciclo migratorio
- # 21. Colaborar para facilitar el regreso y la readmisión en condiciones de seguridad y dignidad, así como la reintegración sostenible
- # 23. Fortalecer la cooperación internacional y las alianzas mundiales para la migración segura, ordenada y regular

A.3. Información actualizada sobre la situación de la aplicación de los planes y estrategias regionales sobre migración, basada en datos estadísticos y cualitativos, cuando se disponga de ellos. Sería importante que la recopilación contenga un enfoque de género y niñez, en lo posible visibilizando especialmente a los grupos que presentan mayores vulnerabilidades, incluidos los migrantes de pueblos indígenas y afrodescendientes, entre otros.

El Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Migraciones de cursos virtuales tutorizados ha brindando capacitación especializada en temas como política y gobernanza de las migraciones y gestión coordinada de las migraciones en fronteras que fortalecen la capacidad institucional de las agencias migratorias nacionales, abogando por una migración segura, ordenada y regular. A la fecha en Caribe, Centroamérica y Norteamérica (México), se han certificado 202 funcionarios públicos, con una participación de 237 funcionarios que alcanza a todos los países de la subregión y a 15 agencias migratorias.

En particular, las 5 ediciones del Curso Gestión Integrada de las Migraciones en Frontera certificó a 40 funcionarios públicos con una participación total de 53.

Área temática 4 - Facilitar la migración regular y el trabajo decente, y potenciar los efectos positivos de la movilidad humana en el desarrollo.

Objetivos del Pacto Mundial para la Migración:

- # 5. Aumentar la disponibilidad y flexibilidad de las vías de migración regular
- # 6. Facilitar la contratación equitativa y ética y salvaguardar las condiciones que garantizan el trabajo decente
- # 18. Invertir en el desarrollo de aptitudes y facilitar el reconocimiento mutuo de aptitudes, cualificaciones y competencias
- # 19. Crear las condiciones necesarias para que los migrantes y las diásporas puedan contribuir plenamente al desarrollo sostenible en todos los países
- # 20. Promover transferencias de remesas más rápidas, seguras y económicas y fomentar la inclusión financiera de los migrantes
- # 23. Fortalecer la cooperación internacional y las alianzas mundiales para la migración segura, ordenada y regular

A.4. Información actualizada sobre la situación de la aplicación de los planes y estrategias regionales sobre migración, basada en datos estadísticos y cualitativos, cuando se disponga de ellos. Sería importante que la recopilación contenga un enfoque de género y niñez, en lo posible visibilizando especialmente a los grupos que presentan mayores vulnerabilidades, incluidos los migrantes de pueblos indígenas y afrodescendientes, entre otros.

El BID facilitó el trabajo decente y los efectos positivos de la migración mediante dos operaciones:

Belice: "Improvement of Education Quality in Multicultural Environments" BL-L1030 US\$10 millones + US\$2.5 millones no reembolsables.

Costa Rica: "Proteger los empleos e ingresos de la población vulnerable" (CR-L1144) con transferencias no condicionadas y bonos de capacitación US\$245 millones + US\$20 millones no reembolsables.

El BID apoya además, desde su Unidad de Migración, a los países de ALC con 15 proyectos de cooperación técnica con recursos no reembolsables por un total aproximado de US\$18 millones, 9 de los cuales tiene participación de países de la subregión con un total aproximado de US\$10 millones.

Adicionalmente las investigaciones del BID y su Red Internacional de Centros de Investigación demuestran que, si bien los inmigrantes venezolanos—quienes han migrado notoriamente en los últimos años—han logrado integrarse en las comunidades de acogida, esta integración no se ha dado en las mejores condiciones y aún existen diversos desafíos que la dificultan. De un lado, pese a los esfuerzos por regularizar la situación

de permanencia de muchos migrantes irregulares en los países de acogida, como con los Permisos Especiales de Permanencia (PEP) en Colombia y los Permisos Temporales de Permanencia (PTP) en Perú, aún existe un número considerable de migrantes irregulares en estos países (Abuelafia, 2020 para estimados en países andinos). Esta situación de irregularidad es un desafío importante en tanto que limita mucho las oportunidades de integración económica—acceso al mercado laboral—y social—acceso a servicios básicos como salud y educación. De hecho, Blyde et. al (2020) encuentran que la diferencia más notable entre la población nativa y la inmigrante es que esta última, opera en su mayoría en el segmento informal de los mercados laborales, en condiciones menos estables y en un porcentaje importante, sin poder utilizar sus habilidades. De otro lado, el incremento notorio de la presencia de inmigrantes en distintos países de la región ha sido acompañado con un aumento progresivo del prejuicio y las consiguientes actitudes negativas contra los inmigrantes. Investigaciones realizadas en la región muestran cómo estos prejuicios y actitudes pueden limitar la integración de los migrantes al afectar el acceso y la calidad de los servicios médicos que reciben (Pierola y Rodriguez, 2020) y los diversos servicios a los que pueden acceder a nivel municipal (Luzes et al., 2020).

Referencias:

Abuelafia, E., 2020. Impacto de COVID-19 en los migrantes. Inter-American Development Bank. Draft.
Blyde, J., C. Cortes, F. Morales y M.D. Pierola, 2020. The Profiles of Immigrants in Latin America and the Caribbean A Focus on Economic Integration, IADB Discussion Paper Nr. IDB-DP-787, June 2020.
Luzes, M., F. Freier y M.D. Pierola, 2020. A Study of Municipal Best Practices in Four Peruvian Cities, IDB Discussion Paper Nr. IDP-DP-829, October 2020.
M.D. Pierola y M. Rodriguez-Chatruc, 2020. Migrants in Latin America: Disparities in Health Status and in Access to Healthcare, IADB Discussion Paper Nr. IDB-DP-784, June 2020.

Área temática 5 - Mejorar la inclusión social y la integración de los migrantes.

Objetivos del Pacto Mundial para la Migración:

- # 4. Velar por que todos los migrantes tengan pruebas de su identidad jurídica y documentación adecuada
- # 15. Proporcionar a los migrantes acceso a servicios básicos
- # 16. Empoderar a los migrantes y las sociedades para lograr la plena inclusión y la cohesión social
- # 22. Establecer mecanismos para la portabilidad de la seguridad social y las prestaciones adquiridas
- # 23. Fortalecer la cooperación internacional y las alianzas mundiales para la migración segura, ordenada y regular

A.5. Información actualizada sobre la situación de la aplicación de los planes y estrategias regionales sobre migración, basada en datos estadísticos y cualitativos, cuando se disponga de ellos. Sería importante que la recopilación contenga un enfoque de género y niñez, en lo posible visibilizando especialmente a los grupos que presentan mayores vulnerabilidades, incluidos los migrantes de pueblos indígenas y afrodescendientes, entre otros.

En esta subregión se han realizado estas dos operaciones:

Belice: "Improvement of Education Quality in Multicultural Environments" BL-L1030 US\$10 millones + US\$2.5 millones no reembolsables.

Costa Rica: "Proteger los empleos e ingresos de la población vulnerable" (CR-L1144) con transferencias no condicionadas y bonos de capacitación US\$245 millones + US\$20 millones no reembolsables.

En el resto de AL:

A la fecha se han aprobado tres (3) operaciones por un total de US\$102.5 millones, de los cuales US\$32.5 millones corresponden a recursos no reembolsables (US\$17 millones de donantes). Adicionalmente, hay dos (2) operaciones en programación para ser presentadas al Directorio Ejecutivo antes de finalizar el 2020 por un total US\$224.2 millones, de los cuales US\$24.3 millones son no reembolsables (US\$6.9 millones de donantes); y cuatro (4) operaciones adicionales en programación y/o diálogo para 2021, lo que proyecta un uso estimado de la Facilidad No Reembolsable del Banco de US\$84 millones a junio de 2021. A continuación, se presenta una tabla con el resumen principal de cada una de las operaciones aprobadas:

1. Inclusión de la población migrante y receptora en los servicios sociales de Ecuador.
2. Políticas inclusivas de empleo en Colombia
3. Programa de integración socio-urbana de migrantes en ciudades colombianas

Operaciones a ser aprobadas en 2020:

1. Programa para mejorar la sostenibilidad del sistema de salud en Colombia con un enfoque inclusivo
2. Programa de agua potable y saneamiento para el departamento de La Guajira (Colombia)

B) ¿Cómo ha integrado los principios rectores transversales e interdependientes del Pacto Mundial para la Migración, incluidos los enfoques pangubernamental y pansocial, en los planes y políticas existentes?⁴ ¿Ha contribuido esto a acelerar su aplicación?

i. ¿Se aplicó el enfoque pangubernamental? ¿De qué manera?

El Marco de Acción para la Migración del BID (Septiembre de 2020) define sus principales estrategias y áreas de intervención: 1) Conocimiento, 2) Donantes y alianza, 3) Cooperación técnica, 4) Operaciones y 5) Capacitaciones, en el propósito de garantizar una respuesta efectiva integral al nivel de las necesidades y retos, tanto de los gobiernos del orden nacional, como local. En particular, el BID, en otras subregiones (Países Andinos, e.g.) ya promueve y apoya el enfoque pangubernamental al tener operaciones con entidades nacionales con ejecución en ciudades que, además aprovechan interfaces de coordinación como las mesas de movilidad humana en varios países.

Asimismo, el fortalecimiento de las alianzas estratégicas con los demás sectores de la cooperación internacional, academia y sociedad civil, que permita unificar esfuerzos y tener un mayor impacto en la implementación de los lineamientos del PMM

ii. ¿Se aplicó un enfoque pansocial? ¿De qué manera?

Ver abajo

iii. ¿Qué mecanismos se utilizaron para fomentar la participación de la sociedad civil regional y otros interesados pertinentes?

⁴ Resolución aprobada por la Asamblea General el 19 de diciembre de 2018 ([A/RES/73/195](#)), párrafo 15.

El Banco cuenta con los Consejos de la Sociedad Civil (CONSOC) en cada país que consulta regularmente. En la Subregión, se reunió en Costa Rica para que el Banco escuchara sus inquietudes y presentara su estrategia para abordar el tema migratorio.

El Banco mantiene reuniones recurrentes con organizaciones internacionales de la sociedad civil, incluidas organizaciones de la diáspora venezolana (Coalición Venezuela) en todos los países relevantes de la subregión para conocer sus inquietudes y prioridades, fundaciones del sector privado como TENT, que agrupa a las grandes empresas interesadas en emplear refugiados y desplazados forzosos, con quien ha desarrollado un compromiso para emplear a 3.300 personas en el marco de la AGNU 2019.

iv. ¿Contribuyó la inclusión de los principios rectores del Pacto Mundial a acelerar la implementación de los planes y estrategias? Por favor, desarrolle su respuesta.

C) ¿Cuáles son las principales lagunas y retos entre la aplicación del Pacto Mundial para la Migración y los enfoques, estrategias y planes de aplicación regionales existentes?

i. Principales lagunas:

Respuesta a B) iv.: El Pacto Mundial sí contribuyó porque sirvió como orientador de intervenciones del Banco, aunque no todos sus países miembros lo adoptaron. Además permitió forjar alianzas con la OIM, ACNUR y otras organizaciones pertinentes, así como con todos los Bancos Multilaterales de Desarrollo, que han creado una Plataforma de Migración Económica y Desplazados Forzosos interna de coordinación e intercambio de información, conocimiento y experiencias.

i. Principales lagunas: Recursos financieros limitados de los países de la región y los donantes.

ii. Principales retos:

Lograr recursos para que los países puedan explicar a las sociedades los beneficios de una migración ordenada, segura y regular y realizar inversiones y gasto corriente para la integración socio-económica de los migrantes.

D) Enumere algunos ejemplos de prácticas prometedoras y de experiencias adquiridas que puedan ser relevantes para otras regiones.

Inclusión socio-económica de migrantes utilizando fuentes de datos no tradicionales como los Call Detail Records de celulares para identificar comunidades receptoras de migración y desplegar los servicios sociales adicionales como dotaciones de personal y material en centros de salud, maestros y material educativo para educación a distancia y para protección social.

E) Exponga brevemente las áreas temáticas o principios rectores del Pacto Mundial para la Migración en los que la región necesitaría apoyo en términos de financiación, creación de capacidad, asesoramiento sobre políticas, recopilación y análisis de datos, tecnología, alianzas u otros.

i. ¿En qué áreas temáticas o principios se necesita apoyo?

Registro y documentación de migrantes, así como reconocimiento de titulaciones académicas y certificación de competencias laborales.

Acceso a vivienda

Acceso a los sistemas de salud para reducir atenciones en servicios de emergencia

Acceso a la educación mediante la creación de cupos escolares y dotaciones y actualización de destrezas pedagógicas de maestros para la educación intercultural.

ii. ¿Qué recursos adicionales se necesitan (financiación, creación de capacidad, datos e información, tecnología, alianzas u otros)?

Movilizar a la comunidad donante y a las empresas.

Fortalecer las autoridades migratorias.

Sensibilizar a los departamentos relevantes para la inclusión económica y social de los migrantes.

F) Sírvase incluir cualquier comentario o información adicional que pueda tener con respecto a la aplicación del Pacto Mundial para la Migración en su región, los progresos y los próximos pasos en relación con los objetivos del Pacto, la revisión regional o cualquier otra cuestión conexas que considere pertinente para este cuestionario.

N/A

G) En el contexto de la crisis sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19 que está afectando a todos los países de la región, ¿qué desafíos ha identificado su organización en la aplicación del Pacto Mundial para la Migración?

Restricción a la movilidad y posible aumento de la movilidad irregular con un aumento del riesgo del tráfico y trata de personas y necesidad urgente de fortalecer los mecanismos de prevención, control y cooperación regional, ante las precarias condiciones económicas, pérdida de empleo, restricciones a la movilidad, que ha impactado negativamente la crisis del Covid 19 en la población migrante.

Aumento de los desalojos.

Dificultades o temor de acceder a los servicios de salud.

Enseñanza virtual dificulta la participación de las familias migrantes más vulnerables que no tienen acceso a conectividad o dispositivos.

Pérdida de empleo en los sectores servicios personales como turismo, restauración, reparaciones, cuidados personales y los confinamientos que dificultan trabajos en el sector informal como las ventas ambulantes.

Gracias por dedicarle su tiempo a esta encuesta.

ANEXO

Listado de los objetivos del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular por área temática

El fondo fiduciario de asociados múltiples de las Naciones Unidas para apoyar el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, elemento básico del mecanismo de creación de capacidad de la Red, agrupa los 23 objetivos del Pacto Mundial en cinco esferas temáticas para facilitar la adhesión a la visión de 360 grados del Pacto Mundial. Las esferas temáticas y los objetivos correspondientes del Pacto Mundial son los siguientes:

Esferas temáticas del fondo fiduciario de asociados múltiples de las Naciones Unidas para apoyar el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular	Objetivos del Pacto Mundial
<p>Área temática 1 Promoción de un discurso, políticas y planificación sobre migración basados en hechos y datos</p>	<p>1. Recopilar y utilizar datos exactos y desglosados para formular políticas con base empírica</p> <p>3. Proporcionar información exacta y oportuna en todas las etapas de la migración</p> <p>17. Eliminar todas las formas de discriminación y promover un discurso público con base empírica para modificar las percepciones de la migración</p> <p>23. Fortalecer la cooperación internacional y las alianzas mundiales para la migración segura, ordenada y regular</p>
<p>Área temática 2 Protección de los derechos humanos, la seguridad y el bienestar de los migrantes, entre otras cosas mediante la atención a los factores de vulnerabilidad en la migración y la mitigación de las situaciones de vulnerabilidad</p>	<p>2. Minimizar los factores adversos y estructurales que obligan a las personas a abandonar su país de origen</p> <p>7. Abordar y reducir las vulnerabilidades en la migración</p> <p>8. Salvar vidas y emprender iniciativas internacionales coordinadas sobre los migrantes desaparecidos</p> <p>12. Aumentar la certidumbre y previsibilidad de los procedimientos migratorios para la adecuada verificación de antecedentes, evaluación y derivación</p> <p>13. Utilizar la detención de migrantes solo como último recurso y buscar otras alternativas</p> <p>23. Fortalecer la cooperación internacional y las alianzas mundiales para la migración segura, ordenada y regular</p>

<p>Área temática 3 Abordar la migración irregular, incluso mediante la gestión de las fronteras y la lucha contra la delincuencia transnacional</p>	9. Reforzar la respuesta transnacional al tráfico ilícito de migrantes
	10. Prevenir, combatir y erradicar la trata de personas en el contexto de la migración internacional
	11. Gestionar las fronteras de manera integrada, segura y coordinada
	14. Mejorar la protección, asistencia y cooperación consulares a lo largo de todo el ciclo migratorio
	21. Colaborar para facilitar el regreso y la readmisión en condiciones de seguridad y dignidad, así como la reintegración sostenible
	23. Fortalecer la cooperación internacional y las alianzas mundiales para la migración segura, ordenada y regular
<p>Área temática 4 Facilitar la migración regular y el trabajo decente, y potenciar los efectos positivos de la movilidad humana en el desarrollo</p>	5. Aumentar la disponibilidad y flexibilidad de las vías de migración regular
	6. Facilitar la contratación equitativa y ética y salvaguardar las condiciones que garantizan el trabajo decente
	18. Invertir en el desarrollo de aptitudes y facilitar el reconocimiento mutuo de aptitudes, cualificaciones y competencias
	19. Crear las condiciones necesarias para que los migrantes y las diásporas puedan contribuir plenamente al desarrollo sostenible en todos los países
	20. Promover transferencias de remesas más rápidas, seguras y económicas y fomentar la inclusión financiera de los migrantes
	23. Fortalecer la cooperación internacional y las alianzas mundiales para la migración segura, ordenada y regular
<p>Área temática 5 Mejorar la inclusión social y la integración de los migrantes</p>	4. Velar por que todos los migrantes tengan pruebas de su identidad jurídica y documentación adecuada
	15. Proporcionar a los migrantes acceso a servicios básicos
	16. Empoderar a los migrantes y las sociedades para lograr la plena inclusión y la cohesión social
	22. Establecer mecanismos para la portabilidad de la seguridad social y las prestaciones adquiridas
	23. Fortalecer la cooperación internacional y las alianzas mundiales para la migración segura, ordenada y regular